



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - LA MAR
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

San Miguel, 08 de mayo de 2024

DOC: 8236246
EXP: 4369954
F: 0001

OFICIO MÚLTIPLE N° 0104-2024-GRA-DREA/DIR-UGEL-LM/AGP-J

Señores (as):
Directores (as) de las Instituciones Educativas Públicas de nivel inicial, primaria y secundaria.

Presente. -

Asunto : Realizar actividades por el "Día de las Lenguas Originarias del Perú"

Referencia : Ley N.º 29735, Ley que regula el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento, difusión de las lenguas originarias del Perú"

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que, de acuerdo al documento de la referencia, comunico que debe realizar actividades en conmemoración al "Día de las Lenguas Originarias del Perú" que se realiza cada 27 de mayo con la finalidad de revalorar la diversidad cultural y lingüística del país y de la región y así promover la generación de condiciones adecuadas para las culturas y lenguas de los pueblos originarios se fortalezcan, desarrollen y revitalicen.

En ese sentido, conociendo su compromiso y la labor a favor de la Educación Intercultural Bilingüe, los equipos directivos y docentes deben organizar y desarrollar actividades relacionadas al "Día de las Lenguas Originarias del Perú)

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTIVA EDUCACIÓN VRAE LA MAR
Prof. Marcelino León Oscco
Prof. Marcelino León Oscco
DIRECTOR (a) DE PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL - LA MAR

Distribución
DIR. II EE EBR
Arch. 2024
MLO/DUGEL-LM
FAAJ/AGP
LAGP/EEIB